

ACTA N°355¹

FECHA: Lunes 27 de julio de 2020.

HORA: 17:30-19:00 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Carlos Díaz Vergara, Presidente
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero
Andras Uthoff Botka, Consejero
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

INVITADOS: Ivonne Bueno, Jefa Unidad de Análisis de Políticas Previsionales SPS
David Bravo, Jefe proyecto CEEL
José Luis Ruiz, Investigador CEEL
Eileen Hughes, Investigadora CEEL
Magdalena Delaporte, Investigadora CEEL
Miguel Brante, Investigador CEEL

ORDEN DEL DÍA:

Primera reunión con el proveedor adjudicatario (CEEL) del estudio “Análisis crítico y propuestas a las exigencias establecidas para aplicar requisito de focalización del Sistema de Pensiones Solidarias”.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. Basado en la propuesta técnica presentada por el adjudicatario en el proceso de postulación, la reunión se enfocó en contestar las consultas y aclarar las dudas del equipo técnico adjudicatario del proyecto, a fin de garantizar el correcto desarrollo del estudio. En primer lugar, se refirió al objetivo y timing de las entrevistas a las instituciones involucradas en la implementación del Instrumento Técnico de Focalización. En segundo lugar, se refirió a la forma de selección de los países involucrados en el objetivo 2 del estudio.

A efectos de que el Consejo pueda transmitir la evaluación de cada uno de los productos entregados se acuerdan las fechas de las reuniones a realizar, quedando pendiente la definición del horario de estas:

- Producto N°2: 4 de septiembre.
- Producto N°3: 10 de octubre.
- Producto N°4: 5 de noviembre.
- Producto N°5: 30 de noviembre.
- Producto N°6: 18 de diciembre.

- III. Se acuerda la siguiente sesión de trabajo para el día lunes 03 de agosto, entre 17:15 y 19:15 horas, con el fin de trabajar en documento que analice y contextualice el fortalecimiento de las funciones del Consejo Consultivo, en el marco de la solicitud formulada por el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.

¹ El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.

Carlos Díaz Vergara
Presidente

Macarena Lobos Palacios
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Andras Uthoff Botka
Consejero